

Cursos de postgrado	Curso académico 2015-2016
	Protección de Datos
	del 1 de diciembre de 2015 al 30 de septiembre de 2016
60 créditos	TÍTULO DE MÁSTER
Características: actividades presenciales optativas, curso virtual y guía didáctica.	

Departamento

Derecho Constitucional

Facultad de Derecho

Convocatoria actual

Existe una convocatoria de este curso en el último curso académico publicitado.

Periodo de matriculación:

Del 7 de septiembre al 12 de diciembre de 2023.

Periodo de docencia:

Del 15 de enero al 15 de septiembre de 2024.

Puede acceder a ella a través de este [enlace](#).

PROGRAMA DE POSTGRADO

Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.

Curso 2015/2016

El Programa de Postgrado acoge los cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio otorgado por la UNED. Cada curso se impartirá en uno de los siguientes niveles: Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.

Requisitos de acceso:

Estar en posesión de un título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Destinatarios

Se requieren conocimientos jurídicos que faciliten la comprensión y la realización de los distintos trabajos necesarios para superar el Máster.

El alumno deberá incluir en el sobre de matrícula de la UNED fotocopia compulsada del título que le da acceso al curso.

1. Presentación y objetivos

Es conocido por todos la necesidad del desarrollo del conocimiento en el ámbito de las nuevas tecnologías y la incidencia de éstas en la vida cotidiana del ciudadano. No es menos cierto que es abundante la legislación, la jurisprudencia y la bibliografía científica respecto del tema de las nuevas tecnologías y singularmente la relativa a la protección de datos. Conscientes de esta realidad y convencidos de que es necesaria una labor de acercamiento a la generalidad de los ciudadanos del conocimiento y regulación de este conjunto de derechos tan significado en la actualidad, el objeto de este Máster es acercar los contenidos básicos de la protección de datos, y hacerlo con un afán eminentemente divulgativo, sin tener como destinatario único al jurista o al especialista.

No debemos olvidar que una sociedad no está más evolucionada, o es más democrática por el número de derechos que reconocen sus textos jurídicos, o el nivel técnico-jurídico de éstos, y sí lo es por su vigencia y eficacia.

Todo acercamiento científico al estudio de la protección de datos de carácter personal ha de partir necesariamente de una concepción nítida de sus fines y de sus objetivos. Es frecuente que el investigador, llevado de su deseo de solventar problemas y de apuntar soluciones, olvide el fin al que obedece su trabajo, el objetivo último de su labor. Teniendo siempre en cuenta lo afirmado, partimos en este Máster de tres conceptos clave, a saber, los datos, su carácter personal y los medios de protección. El primero nos conduce a ciertos mecanismos (medios tecnológicos) que no son autónomos y que entran en directa relación con el segundo concepto, la persona, y de esta relación se deriva la necesidad del tercer elemento, la protección. De la dificultad de su encaje surge, desde la perspectiva jurídica, un auténtico mundo aún inexplorado y cuyas posibilidades se desconocen en gran medida.

Hemos de ser conscientes en todo momento, que la visión de los problemas sociales que comportan los nuevos y venideros sistemas de interacción en relación a la persona, no puede ser analizada desde una única perspectiva. De hecho, todos ellos coinciden en que, de una u otra manera, se acercan al estudio de éste área de conocimiento buscando soluciones que tienen que ser abordadas desde diversas disciplinas. El estudio o conocimiento desde un único ámbito o desde una disciplina determinada está abocado al fracaso o en todo caso, a su desconocimiento, si no participa de las conclusiones últimas que aporta una visión multidisciplinar.

Es necesaria también una garantía efectiva por parte del Estado y de sus operadores, y en última instancia, y dado el carácter dinámico en que se desenvuelven estos derechos, se precisa una adecuación constante de las normas al incesante desarrollo tecnológico.

Las circunstancias que se han apuntado justifican el estudio de la protección de datos de carácter personal, pero sobre todo cobran

sentido en la medida en que pretendan transmitir al ciudadano unos conocimientos que son de capital importancia para el desarrollo de su vida cotidiana.

2. Contenidos

El máster tiene como contenidos básicos teóricos los siguientes:

TEMA1: SURGIMIENTO Y NECESIDAD DE LA PROTECCIÓN DE DATOS

TEMA 2: REGULACIÓN EUROPEA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

TEMA3: EL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL Y SU DESARROLLO NORMATIVO

TEMA 4: LA ADMINISTRACIÓN Y LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

TEMA 5: PRINCIPIOS JURÍDICOS EN LA PROTECCIÓN DE DATOS

TEMA 6: DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS I

TEMA 7: DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS II

TEMA 8: LA INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE FICHEROS Y BASES DE DATOS

TEMA 9: DATOS ESPECIALMENTE PROTEGIDOS

TEMA 10: LA VIDEOVIGILANCIA Y LA IMAGEN COMO DATO

TEMA 11: INTERNET, REDES SOCIALES, Y PROTECCIÓN DE DATOS

TEMA 12: INSTITUCIONES DEDICADAS A LA PROTECCIÓN DE DATOS

TEMA 13: LA ADECUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA A LA NORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS .

Tema 14: LA ADECUACIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA A LA NORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Tema 15: EL REAL DECRETO 1720/2007, DE 21 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE DESARROLLO DE LA LEY ORGÁNICA 15/1999

EL TRABAJO Nº 7 TIENE LA CONSIDERACIÓN DE TRABAJO FIN DE MÁSTER, CON UNA EQUIVALENCIA DE 10 CRÉDITOS ECTS

3. Metodología y actividades

El curso, como es propio de la UNED, es a distancia, si bien el alumno puede asistir a las conferencias impartidas que se realicen, y de las que se dará conocimiento a los alumnos con suficiente antelación.

El Máster se encuentra virtualizado y el alumno podrá utilizar todo el material que se pone a su disposición (Textos, legislación, jurisprudencia, enlaces, etc) así como los foros que ofrece la virtualización.

4. Material didáctico para el seguimiento del curso

4.1 Material obligatorio

4.1.1 Material en Plataforma Virtual

1. **Contenidos.** En ellos están 3 temas del programa y documentos relevantes o de actualidad
2. **Legislación.** Se facilita al alumno la legislación básica sobre protección de datos y otras materias relacionadas
3. **Jurisprudencia.** Se ofrecen al alumno las sentencias más relevantes en el ámbito de la protección de datos.
4. **Glosario de términos.** Se ha realizado una selección de los conceptos que pueden presentar una mayor dificultad de entendimiento y se realiza una breve explicación de los mismos.
5. **Enlaces.** De interés para el alumno en la realización de sus trabajos
6. **Casos prácticos.** El equipo docente ha realizado un conjunto de casos prácticos que el alumno deberá realizar a lo largo del Máster y según el calendario de actividades fijado en el apartado de evaluación.
7. **Evaluación.** Se establece un calendario de actividades que el alumno deberá realizar antes de que finalice la fecha establecida.
8. **Programa.**
9. **Guía del curso.** En ella se explicitan todos los contenidos relacionados con el Máster que el alumno debe conocer y consultar.
10. **Bibliografía**

4.2 Material optativo, de consulta y bibliografía

4.2.1 Otros Materiales

Material obligatorio:

El material didáctico básico del curso es la monografía:

Rebollo Delgado, L y Serrano Pérez, M^a. M: *Manual de Protección de Datos*. Dykinson. Madrid 2014, que el alumno deberá adquirir por su cuenta (no está incluido en el precio del curso, ni se les facilita a los alumnos) en la librería de su domicilio o en la editorial Dykinson. El manual prepara los 12 primeros temas del programa, y dado que el programa se compone de 15, los temas 13, 14 y 15 se ofrecen a los alumnos en la plataforma aLF del máster, en el apartado de contenidos

5. Atención al estudiante

Los alumnos tendrán una tutoría presencial semanal de cuatro horas, a la que podrán acudir, (Despacho 2.60 de la Facultad de Derecho de la UNED). También pueden llamar para consultar sus dudas o recibir orientaciones sobre la materia. Además podrán mantener un contacto permanente con los profesores a través del correo electrónico: lrebollo@der.uned.es y de la virtualización, a través de los foros que establece la plataforma de la UNED

La tutoría presencial se realizará los martes de 10:00 a 14:00, o en el número de teléfono 913988374

6. Criterios de evaluación y calificación

El alumno deberá realizar 7 trabajos, que deberá entregar antes de que finalice el mes establecido, y que consistirán:

- Esquemas-resumen de los temas
- Comentarios de sentencias
- Informes y Trabajos

7. Duración y dedicación

Del 30/11/2015 al 30/09/2016

8. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

REBOLLO DELGADO, LUCRECIO

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

RODRIGUEZ ARTACHO, SALVADOR

Colaborador - UNED

SALVADOR MARTINEZ, MARIA

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

ARENAS RAMIRO, MONICA

Colaborador - Externo

GALAN JUAREZ, MERCEDES

Colaborador - Externo

9. Precio del curso

Precio de matrícula: 1.800,00 €.

10. Descuentos

10.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

11. Matriculación

Del 7 de septiembre al 18 de diciembre de 2015.

Teléfonos: 91 3867275 / 1592

Fax: 91 3867279

<http://www.fundacion.uned.es/>

12. Responsable administrativo

Negociado de Especialización.